

**Minuta de Audiencia**

	<b>Tipo de Reunión:</b> Audiencia Pública
<b>Lugar:</b> Sala de Juntas, Piso 11, Comisión Nacional de Hidrocarburos	<b>Fecha:</b> 26/11/2014
<b>Organización Solicitante:</b> "Tecpetrol México"	<b>Hora de inicio:</b> 13:00 horas
<b>Objetivo:</b> Aplicación de la nueva Ley de Hidrocarburos	

**Desarrollo de la Reunión:**

Previo al inicio de la audiencia pública, se presentó una guía a los participantes sobre la manera en que se llevaría a cabo la reunión, donde se señaló que ésta se desarrolla de conformidad con el artículo 13 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.

**I. Temas de interés**

- a) Aplicación de la nueva Ley de Hidrocarburos para los activos de la empresa
- b) Oportunidades futuras

**II. Principales comentarios de "Tecpetrol":**

- Tecpetrol expuso el origen, naturaleza y evolución de la empresa.
- Tecpetrol presentó su análisis del régimen fiscal de Petróleos Mexicanos relacionadas con las Asignaciones planteando dudas acerca de la economicidad de los contratos si no se introdujesen cambios en la carga fiscal futura.
- Tecpetrol preguntó por el calendario de los procesos licitatorios que realizará la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- Tecpetrol preguntó por las características de los bloques y los *Data Room* en los procesos licitatorios, así como los requisitos de precalificación.

**III. Principales comentarios de los Comisionados**

- Se les especificó el papel de la Secretaría de Energía, de Petróleos Mexicanos (Pemex), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Comisión Nacional de Hidrocarburos en la migración de asignaciones a contratos, así como en las licitaciones para contratos de Exploración y Producción.
- Se mencionó que las características económicas de los términos fiscales de los contratos de Exploración y Extracción, se establecen en las Bases de licitación respectivas, las cuales son dictadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Se precisó que hasta el momento, se sigue en pie con el calendario que se encuentra publicado en la página de internet de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.
- Se expuso las características generales de los *Data Room* en los procesos licitatorios.
- Se aclaró que los criterios de precalificación y los bloques estarían definidos en las Bases de Licitación.
- Se expuso que a mediados del año 2015, se publicaría el Plan Quinquenal.

**Hora de conclusión:** 14:00 horas



Comisión Nacional  
de Hidrocarburos

**Participantes:**

	<b>Nombre</b>	<b>Firma</b>
Comisionado	Héctor Alberto Acosta Félix Comisión Nacional de Hidrocarburos	
Comisionado	Edgar René Rangel Germán Comisión Nacional de Hidrocarburos	
Director General E&P Corporativo	Horacio Marín Tecpetrol S.A.	
Director de Desarrollo de Negocios Corporativo	Jorge Dimópulos Tecpetrol S.A.	
Gerente de Desarrollo de Negocios México	Diego Bueno Tecpetrol México	
Gerente Comercial México	José Ignacio Feretti Tecpetrol México	
Asesor/Moderador	Oswaldo Reyes López Comisión Nacional de Hidrocarburos	